



Redondo Gómez, Maruja (2019).
ORCID: [0000-0002-5379-7370](https://orcid.org/0000-0002-5379-7370)

Retos de las ciudades latinoamericanas para alcanzar un desarrollo sustentable.

p. 17-25

En:

Hábitat sustentable III / Sergio Padilla Galicia y Víctor Fuentes Freixanet, compiladores. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, 2019. (Colección Arquitectura y urbanismo internacional)

Fuente: ISBN 978-607-28-1753-1 (versión electrónica)

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo **Azcapotzalco**

<https://www.azc.uam.mx/>

CYAD
Ciencias y Artes para el Diseño

<https://www.cyad.online/uam/>

ÁREA
Arquitectura Urbana Internacional
au

<http://aui.azc.uam.mx/aui/>

Repositorio Institucional

Zaloamati

"Preservar con amor y cariño el saber"

<http://zaloamati.azc.uam.mx>



Excepto si se señala otra cosa, la licencia del ítem se describe como

Atribución-NoComercial-SinDerivadas

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

D.R. © 2019. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. Se autoriza copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato, siempre y cuando se den los créditos de manera adecuada, no puede hacer uso del material con propósitos comerciales, si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado. Para cualquier otro uso, se requiere autorización expresa de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.

Maruja Redondo Gómez

Retos de las ciudades latinoamericanas para alcanzar un desarrollo sustentable

PALABRAS CLAVE:

desarrollo sustentable, inequidad, fragmentación, sociedades inclusivas

KEYWORDS:

sustainable development, inequity, fragmentation, inclusive societies

RESUMEN

Un debate muy presente en el siglo XXI es el que aborda la posibilidad de conciliar entre los modelos de urbanización de las ciudades en las últimas décadas con los modelos de desarrollo sustentable, principalmente en ciudades de países en vías de desarrollo, donde la pobreza, la inequidad, la marginación y la fragmentación han sido los patrones reproducidos, demostrando incapacidad para instaurar un proceso de desarrollo que impulse y haga crecer los campos de acción de manera sustentable, que contemple a las personas y su calidad de vida, así como la protección y uso racional de los recursos del planeta logrando la paz y la justicia en sociedades inclusivas. El crecimiento acelerado a partir de la segunda mitad del siglo XX y la carencia de procesos de planificación y gestión territorial adecuados para un desarrollo sostenible, han impedido alcanzar mejores niveles de desarrollo en la región.

ABSTRACT

One of the questions that has led to debates in the 21st century about urbanization models that cities have experienced in recent decades is how to reconcile these models with Sustainable Development, mainly in cities in developing countries. development, where poverty, inequality, marginalization and fragmentation have been the reproduced patterns, demonstrating the inability to implement a development process that encourages and grows the fields of action and even less in a sustainable way, that contemplates people and their quality of life, the protection and rational use of the resources of the planet and that achieve peace justice in inclusive societies. The accelerated growth since the second half of the 20th century and the lack of adequate territorial planning and management processes for sustainable development has been crucial to achieve better levels of development in the region.

Universidad Autónoma
Metropolitana- Azcapotzalco
marujaredondo@hotmail.com

El contexto

En las primeras décadas del siglo xx menos del 10% de la población mundial vivía en zonas urbanas, lo que muestra que el problema de las ciudades aún era inexistente. Hacia finales del mismo siglo, el crecimiento poblacional mundial se aceleró y se duplicó para llegar, en 1999, a una población total mundial de 6 mil millones de habitantes; es decir, la población urbana en el mundo se había multiplicado por dos y lo grave de esta situación es que el 95% de ese crecimiento se produjo en regiones en vías de desarrollo (Figura 1).

En la actualidad, América Latina y el Caribe cuenta con el 10% de la población global y el 15% de la población urbana total;¹ es la segunda región más urbanizada y con el mayor ritmo de urbanización del planeta (Rodríguez Tijerina, 2015); pasó del 45% en 1950 al 80% en 2015 con las mayores tasas de crecimiento urbano. Entre 1995 y 2014 cuando la tasa de urbanización creció cerca de 2 puntos porcentuales al año, la población mundial en condiciones de pobreza aumentó en más de 200 millones de personas (*Le Monde Diplomatique*, 2004).

Esta situación se refleja mayormente en América Latina y según estadísticas del Socio-Economic Database for Latin America and the Caribbean (CEDLAS y BANCO MUNDIAL), son los países de Centroamérica y el Caribe los que presentan el mayor índice de pobreza entre los que se encuentran: Honduras, Nicaragua,

México, Guatemala (Figuras 2a y 2b). En este contexto surge la pregunta: ¿por qué la condición de urbanización no está asociada al desarrollo económico en los países en desarrollo, como sí sucede en los países desarrollados? En efecto, así como la urbanización promueve la productividad, la riqueza y atrae a más personas a las ciudades, la urbanización en los países en desarrollo se asocia con la pobreza, los asentamientos informales y la escasez de servicios públicos, entre otras situaciones.

Una de las causas que hace la diferencia entre naciones en desarrollo y desarrolladas respecto a la urbanización, es que en el caso de Europa y, posteriormente en Estados Unidos, la urbanización estuvo acompañada por el desarrollo del sector manufacturero a mediados del siglo xix. Estas regiones, por lo tanto, se caracterizaron por tener ciudades productivas desde esa época. En América Latina y el Caribe la urbanización sucedió tardíamente, en la segunda mitad del siglo xx, y no necesariamente por razones de avance industrial o por el aumento de productividad urbana; además, el rápido crecimiento poblacional en la mayoría de estas ciudades se caracterizó por una alta incidencia de pobreza y desigualdad. Es importante destacar la carencia de políticas públicas orientadas a procesos de planificación y de una gestión urbana adecuada, por lo que América Latina (y en general los países en desarrollo) tienen hoy un “rezago en desarrollo” por sus niveles de urbanización en comparación con el mundo desarrollado.

1. En 2015 el Banco Mundial señalaba para esta región una población de 622 millones de habitantes, equivalente a menos del 10% de la población mundial, de los cuales 500 millones viven en ciudades lo que representa al 15% de la población urbana mundial.

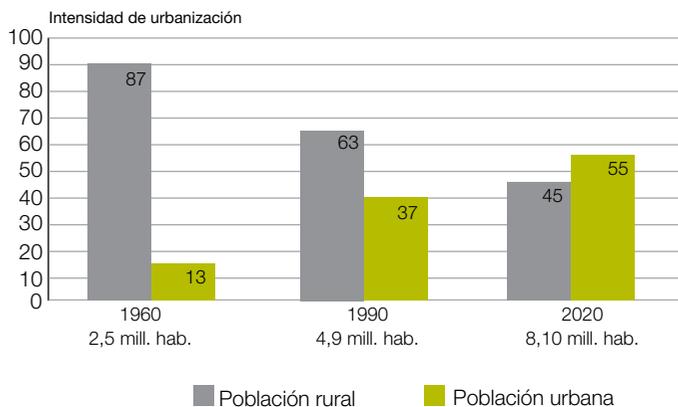


Figura 1. Situación mundial del proceso de urbanización (<https://recursosgeografiabi.weebly.com/el-proceso-de-urbanizacioacuten>).

La gran velocidad de los procesos demográficos de América Latina y el Caribe ha tenido un alto costo social, económico y ambiental marcada por el deterioro del entorno y una profunda desigualdad social, reconociéndose como las ciudades más inequitativas del planeta (ONU Hábitat, 2012), y con grandes impactos ambientales por el uso irracional de los recursos.

Este tema ha generado preocupación y cuestionamientos alrededor de los procesos de urbanización y sus consecuencias en el desarrollo urbano latinoamericano, por ello la RED 2017 y el Banco de Desarrollo de América Latina se han concentrado en estudiar los retos y oportunidades de la urbanización en dicha región a partir de las siguientes interrogantes: ¿porqué la región no ha podido sacar pleno provecho de su rápida urbanización? y ¿cuáles deberían ser los caminos para canalizar, a través de la política pública, la densificación urbana en favor de un mayor bienestar para toda la sociedad? (Vargas, 2017).

También son interrogantes que han motivado, desde la segunda mitad del siglo xx, el surgimiento de múltiples iniciativas desde la Organización de las Naciones Unidas (ONU) observándose gran preocupación por su situación, en especial, los países en vías de desarrollo en materia de urbanización y medio ambiente. Esto ha sido evidente en las conferencias internacionales o Cumbres de la Tierra que han propuesto acuerdos globales y tratados que constituyen instrumentos que no sólo definen consensos

internacionales sobre la ruta que deben seguir los países en distintos temas para mejorar sus condiciones sociales, físicas y medioambientales, sino que, además, invitan a los gobiernos de las ciudades a traducir estas iniciativas en políticas locales contribuyendo a afrontar los retos de los territorios y trabajar por un mejor futuro para el planeta.

En este sentido, una primera generación de acuerdos surgieron en la segunda mitad del siglo xx, cuando en la Conferencia de Estocolmo (1972) y después en Río de Janeiro (2000), los expertos se centraron en postular principios para alcanzar el Desarrollo Sostenible a partir de la creación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). La Conferencia de Estocolmo tuvo como misión dirigir y alentar la participación en el cuidado del medio ambiente, informando y dando a los pueblos los medios para mejorar la calidad de vida. Posteriormente, en Río de Janeiro con la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo surgió el *Programa 21* con la idea de generar actuaciones para fomentar un desarrollo más sostenible en el planeta. Actuaciones a nivel global dirigidas no sólo a los gobiernos sino a la sociedad civil y a las empresas a través de la máxima: “*piensa localmente y actúa globalmente*”, que propició el desarrollo de acciones más concretas sobre el territorio para impulsar el desarrollo sostenible desde el nivel local. A esta documento se le llamó *Agenda 21*.

Pobreza en América Latina-% Sobre el total de la población

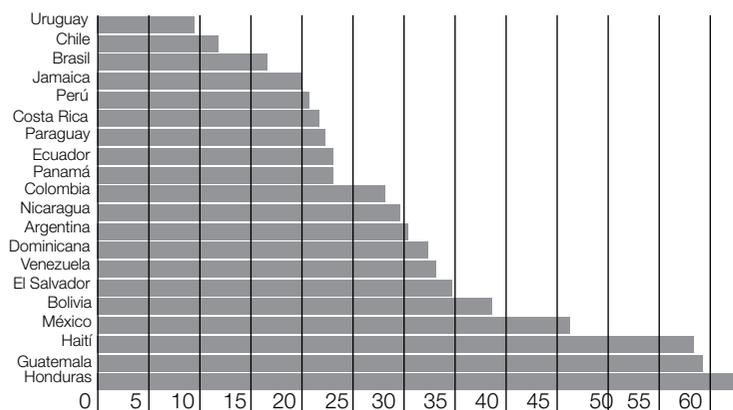


Figura 2a y 2b. Pobreza en América Latina
(Fuente: Socio-Economic Database for Latin America and the Caribbean (CEDLAS y Banco Mundial) (Informatesalta.com.ar).

El caso Bogotá, Colombia

Agenda 21 surgió como un instrumento para que en las instancias locales, tanto los gobiernos como las entidades privadas de cooperación y sociedad civil, se organizaran en torno a políticas y acciones para la sostenibilidad de las ciudades. Bogotá, Colombia fue una de las primeras ciudades en Latinoamérica que adoptó esta *agenda* como parte de sus políticas públicas en 1994; la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) creó las Agendas Ambientales Locales (AAL) de planificación para encaminar el desarrollo sostenible de las veinte localidades de Bogotá a través de la participación ciudadana, garantizando una respuesta más adecuada a las necesidades y condiciones específicas de cada localidad; además, servía como medio de referencia ambiental urbano, de consulta, de comunicación y aprendizaje de lo ambiental por parte de la comunidad.

Por otro lado, al retomar la iniciativa de la *Agenda 21*, fue más sencillo identificar problemáticas urbanas y potencialidades ambientales y hacer propuestas de proyectos e intervenciones en las localidades. Fue un ejemplo de cómo una ciudad se apropia de un acuerdo global, lo adopta y lo convierte en líneas de acción para el ordenamiento local y con ello lograr avanzar en el desarrollo sustentable.

Aunque fue considerada la ciudad progresista-sostenible en 1995, Bogotá enfrentó a una serie de retos que obligaron a las autoridades a repensar sus decisiones, en algunos casos y, en otros, esperar a un cambio en las situaciones políticas, económicas, etc. Algunas de estas dificultades estaban relacionadas con políticas y regulaciones nacionales restrictivas y limitaciones administrativas; con inconsistencias en los instrumentos de planificación y deficiencias en su desarrollo; con limitaciones financieras; divisiones a nivel municipal; una falta de coordinación regional a nivel metropolitano que, finalmente, se resume en una falta de integración y entendimiento entre las diferentes instancias de gobierno relacionadas con la planeación del desarrollo. Sin embargo, lo más importante de la experiencia bogotana es el reconocimiento de que para lograr un desarrollo integrado efectivo es necesaria una visión estratégica de largo plazo, un marco institucional

propicio y modelos financieros sostenibles (Hirosaki Susuki, Robert Cervero y Kanako Luchi, 2014).

Años después apareció la segunda generación de acuerdos surgidos de las conferencias internacionales, tales como el de París y el Marco de Sendai en 2015 con compromisos hasta el año 2030, entre muchos otros, donde se insiste en la disminución de los índices de pobreza, en revertir la continua degradación del medio ambiente, en el aumento de la resiliencia, así como considerarlos en políticas, planes, programas y presupuestos a todos los niveles en todas las naciones del mundo. El panorama se tornó aún más claro en el 2016 con la Tercera Conferencia de Hábitat cuando los gobiernos de América Latina empezaron a reconocer la magnitud y las consecuencias de la rápida urbanización y se convencen que la situación debe ser afrontada de manera integral y coordinada a nivel mundial, regional, nacional, subnacional y local con la participación de todos los actores, generando una *Agenda* que incorpore los *Objetivos del Milenio* (ODM) surgidos en el año 2000,² y los *Objetivos de Desarrollo Sustentable* del 2015.

La Nueva Agenda Urbana (NAU)

En este sentido, la *Nueva Agenda Urbana* acordada en la Conferencia Hábitat III, constituye una guía para orientar esfuerzos en materia de desarrollo; marca la pauta global para definir una nueva organización de las ciudades para los próximos 20 años, sentando bases de política y estrategias que deberán tener un impacto a largo plazo.

Para Latinoamérica, esta agenda propone reconocer el modelo de urbanización de las ciudades y revertirlo en motor de Crecimiento Económico, Social, Cultural y de la Protección del Medio Ambiente, aprovechando las oportunidades que presenta la urbanización, siendo necesario el diseño de un nuevo paradigma en la planeación que contemple las nuevas tendencias de urbanización como el cambio morfológico y funcional que se ha dado en los territorios en los últimos años y el cambio de escala no sólo de la estructura física de las ciudades sino de los fenómenos sociales, económicos y ecológicos producto del dinamismo del entorno y el rápido ritmo de los acontecimientos.

2. Los Objetivos del Milenio (2000), han generado el movimiento más exitoso de la historia contra la pobreza, primero expresados en 8 objetivos y después en pasos prácticos que han permitido mejorar vidas y perspectivas de futuro en todo el mundo. Los ODM ayudaron a que más de mil millones de personas escaparan de la pobreza extrema; reorientando la toma de decisiones en muchos países (Bankimoon, ONU).

3. La planificación es el proceso de preparar un conjunto de decisiones para actuar en el futuro, dirigida a la consecución de metas a través de medios preferidos (Yehekel Droz, 1968).

Así, las mega regiones, los corredores urbanos, las ciudades región y las áreas metropolitanas, que son las formas de urbanización de los últimos tiempos, inducen a repensar las herramientas de gestión, desde innovar la forma de los planes o figuras de planificación hasta adoptar enfoques de desarrollo urbano y territorial integrados, fortalecer la gobernanza y, en general, impulsar nuevas técnicas que promuevan un crecimiento equitativo de las regiones urbanas y los entornos rurales reflejando el interés en el desarrollo sustentable tal y como lo plantea la *Nueva Agenda Urbana*.

Una pregunta surge en este contexto: ¿cómo lograrlo?, sin duda la planificación debe ser el camino a través del cual se puedan afrontar los nuevos retos que tienen las ciudades en el siglo XXI.³ Por un lado, enfrentar los tres grandes problemas que padecen hoy las metrópolis, principalmente del mundo en desarrollo: la vivienda, el ambiente y la movilidad. Por otro, afrontar un desarrollo urbano conforme a un modelo de ciudad más humana y democrática, orientado a generar las condiciones materiales que hagan real y efectivo el acceso de todos los ciudadanos a bienes y servicios que generen calidad de vida y, finalmente, trabajar un desarrollo integrado del territorio, generando estrategias conjuntas e instrumentos de colaboración, que permitan dotar a la ciudad y la región de ventajas competitivas en una economía globalizada.

Sin embargo, a pesar de la situación crítica que se vive en la mayor parte de las ciudades de los países en desarrollo, existen en Latinoamérica algunas ciudades que alcanzan las condiciones de sustentabilidad de acuerdo a algunos de los factores con que son evaluadas a nivel internacional, tal como se informa en el estudio de ARCADIS NV. Se evalúan los factores: economía, capital humano, tecnología, medio ambiente, proyección internacional, cohesión social, movilidad y transporte, gobernanza, planificación urbana y gestión pública. En 2015 y 2016 revelaron que Santiago de Chile era la ciudad más sustentable de Latinoamérica en un *ranking* que consideró a 50 ciudades en el primer año y cien metrópolis del planeta en el siguiente. Otras ciudades de América Latina bien evaluadas son Buenos Aires (85), Medellín (99) y Ciudad de México (100). A nivel internacional, Londres (Inglaterra) se ubica en el primer

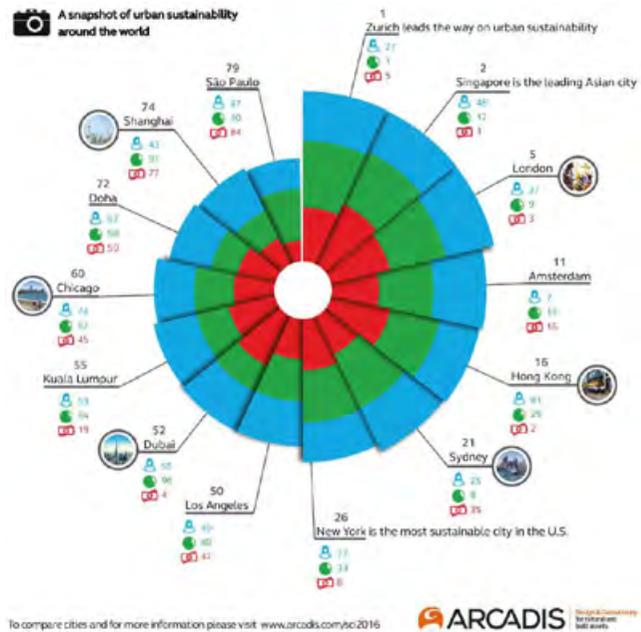


Figura 3. Comparación de ciudades y factores (www.es.weforum.org).

lugar en lo que a capital humano se refiere; Zurich (Suiza) en cuidado del medio ambiente, Copenhague (Dinamarca) en planificación urbana y Nueva York (USA) en economía, según Design and consultancy for natural and built assets (ARCADIS)⁴ (Figura 3).

A partir de los resultados obtenidos en la evaluación internacional de las ciudades, se puede concluir que los esfuerzos realizados hasta ahora, principalmente en América Latina, son insuficientes y distan mucho de ser una respuesta contundente a los retos y desafíos que presentan las ciudades para alcanzar un desarrollo sustentable basado en un crecimiento económico, social y cultural sostenido e inclusivo, y en la protección del medio ambiente promoviendo el uso sostenible de la tierra y los recursos en el desarrollo urbano, así como, entre otras cosas, reduciendo los riesgos de desastre y mitigando los efectos del cambio climático.

En el contexto de la *Nueva Agenda Urbana Hábitat III* a través de sus 175 numerales que convocan a la acción inmediata de las ciudades y regiones, es posible seleccionar y replantear nuevos ejes para un nuevo ordenamiento urbano-territorial que, más que gestionar el crecimiento, está orientado principalmente a regenerar el ya existente. Un ejemplo de esto son los numerales 95 y 96, entre muchos otros, relacionados con la ordenación del territorio.

El primero se refiere a la necesidad de alentar Planes Metropolitanos de ciudades y regiones para generar sinergias e interacciones entre las zonas urbanas y su entorno periurbano y rural con proyectos de infraestructura regional sostenible. Es claro en esta parte, el

4. Arcadis NV es una empresa global de consultoría en diseño, ingeniería y gestión con sede en Zúrida, Amsterdam, Países Bajos. Surgió en 1888.



Figuras 4a y 4b. Río metropolitano. Sant Adrià de Besòs (www.verpueblos.com/ cataluna/barcelona).

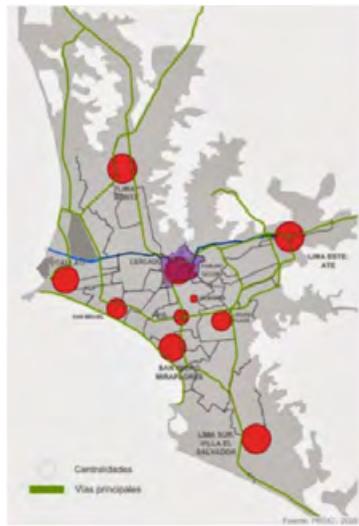


Figura 5. Centralidades Metropolitanas de Lima, Perú. Sustento de las relaciones urbanas y Sistemas Territoriales (<https://habitar-arq.blogspot.mx/2015/05/lineamientos-y-proyectos-estrategicos.html>).



énfasis en sistemas territoriales y redes de ciudades para la cooperación y el fortalecimiento regional como estrategia, que además forma parte del objetivo número 11 de desarrollo sustentable.⁵ Interesantes ejemplos a nivel internacional que han puesto en práctica algunos de estos ejes, principalmente en países desarrollados, merecen mención, tal es el caso de la región de Cataluña donde se evidencia no sólo la importancia de la planificación regional, sino más valioso aún, el rol estratégico que se tiene en la redefinición de la relación entre lo urbano y lo rural.

Cataluña, a través de dicho planteamiento, ha consolidado su territorio urbanizado que puede ser explicado como una red de territorios diferentes, que mantienen un carácter propio y que comparten muchos elementos e intereses comunes. Las ciudades del área metropolitana de Barcelona comparten políticas, infraestructuras, relaciones y mercados de trabajo, educación y cultura, vivienda, salud, seguridad, movilidad, energía, suministros, etc., convirtiendo la vida ciudadana, en metropolitana. Es el ejemplo del *continuum* urbano metropolitano en el tramo final del “río Besòs” donde confluyen los municipales de Barcelona, Sant Adrià de Besòs y Santa Coloma de Gramenet (Figura 4a y 4b). Un río que articula de manera lineal a lo largo de su cause sistemas territoriales logrando el fortalecimiento regional.

Por otro lado y de manera diferente a un sistema lineal como lo es la región de Cataluña, se logra conseguir sistemas territoriales y en red a través de la organización en retícula, integrando sistemas de transferencia, de tránsito, de conocimiento, redes de inversión, etc., configurando formas de poli centrismo, tal es el caso del proyecto de “centralidades metropolitanas de Lima”

(Figura 5). Aunque el impacto de las redes puede no ser visible en el tejido urbano, es de dimensiones considerables ya que produce cambios rápidos y constantes. La infraestructura redefine su significación, pues se convierte en el sustento de las relaciones urbanas y sistemas territoriales, un componente valioso para la estructuración, no sólo como canal de circulación sino además como un sistema integrador de sistemas múltiples, de conocimiento, de inversiones, etc.

El caso Medellín, Colombia

No menos importante es el Plan Integral de Desarrollo Metropolitano de Medellín (PIDM 2008-2030) que adopta de los numerales 95 y 96 de la *Nueva Agenda Urbana de Hábitat III*: promocionar mecanismos de cooperación intermunicipal y alianzas urbano-rurales como instrumentos eficaces para realizar tareas administrativas municipales y metropolitanas, así como el Enfoque multi-escala que tiene que ver con el pensamiento coherente entre los actores institucionales y privados en las distintas escalas territoriales, regional y local y la coordinación entre ellos, tanto en la realización de proyectos espaciales como en el planteamiento de políticas en los ámbitos social y económico.

Este Plan Integral de Medellín, promueve la inversión de esfuerzos sinérgicos de alcance regional que persiguen la sostenibilidad del entorno, considerando que el ordenamiento territorial y la planeación de los recursos son incompletos si no se toman en cuenta las interdependencias en el entorno regional; razón por la cual el área metropolitana de Medellín se ha centrado

5. El objetivo 11 de desarrollo sustentable señala: “Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales mediante el fortalecimiento de la planificación del desarrollo nacional y regional”.

en la ejecución de proyectos que contribuyen a mejorar la calidad urbana territorial desde una perspectiva ambiental, paisajística y de mejores condiciones de vida para la comunidad. De la misma manera, la ejecución de proyectos que generan redes o sistemas de relaciones a través de espacios para la movilidad y redes tecnológicas (Figuras 6a, b y c). Las políticas locales aplicadas han propiciado un desarrollo humano sostenible, han reducido la violencia, han aumentado el empleo y han propiciado la cohesión social, condición por la cual en el año 2013 Medellín fue designada la ciudad más innovadora del mundo en el concurso “City of The Year” del diario estadounidense *Wall Street Journal*, gracias a la gran transformación urbanística llevada a cabo desde hace más de una década.

En este sentido, Medellín nos ofrece lecciones que en congruencia con estrategias territoriales de la *Nueva*

Agenda Urbana muestra grandes posibilidades para la sostenibilidad del medio ambiente y el desarrollo económico y social en las ciudades en procesos de crecimiento y desarrollo. Es por esto, como bien lo plantea la Nueva Agenda, que surge la necesidad de exploración de nuevos ejes para un nuevo modelo estratégico urbano-territorial que contribuya al desarrollo sostenible y al fortalecimiento regional. Un ejemplo de esto es el transporte público en las ciudades, como estrategia para dar forma al desarrollo urbano a través de mejorar la accesibilidad.

El Desarrollo Orientado al Transporte (DOT) (Hirosaki Susuki, Robert Cervero y Kanako Luchi, 2014), es una respuesta a la expansión urbana insostenible, a la dependencia del automóvil, al transporte deficiente, decadente y pobre que ha caracterizado el crecimiento de las ciudades en todo el mundo en el último siglo. Un ejemplo de esto es Curitiba (Figura 7), una ciudad



Figura 6a. Área Metropolitana de Medellín (es.wikipedia.org).



Figuras 6b y 6c. Modelo de Equidad Urbana. Sostenibilidad, transformación de la infraestructura e inclusión social (www.elmundo.com).



Figura 7. Estrategia que ofrece grandes posibilidades para la sostenibilidad del medio ambiente y el desarrollo económico y social en las ciudades en procesos de crecimiento y desarrollo. (www.slideshare.net/sibr/un-nuevo-modelo-de-movilidad-urbana-ejemplo-de-curitiba-roberto-gregorio-da-silva-ji).

6. Para Dieter Nohlen (1994), el concepto de gobernabilidad se refiere a la interacción entre gobernantes y gobernados, entre capacidades de gobierno y demandas políticas de gobierno. Hace referencia a la tensión que existe entre las dos partes y pone en cuestión el sistema de gobierno, como productor de decisiones políticas y encargado de su ejecución, y por su capacidad para estar a la altura de los problemas a resolver.

7. Según el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP), los territorios funcionales son aquellos que interactúan económica y socialmente: sus habitantes, las organizaciones y las empresas.

planeada con densidades lineales definidas a lo largo de los corredores de buses de tránsito rápido (BRT) y un Plan Maestro que canalizó el crecimiento a lo largo de corredores, combinando diferentes usos del suelo, lo que intensificó la urbanización hacia las estaciones intermodales de transporte con diseños de alta calidad, favoreciendo el acceso peatonal al corredor de BRT.

Sin duda, en este nuevo contexto de transformación, la Gobernanza y/o Gobernabilidad juega un papel importante para el nuevo proceso.⁶ Es necesario replantear las formas organizativas de los gobiernos, además de revisar las capacidades, tal y como la *Nueva Agenda Urbana* se compromete a apoyar en el numeral 90 del documento: “Apoyaremos el fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos para una gobernanza eficaz local y metropolitana basada en los territorios funcionales”.⁷

Es claro que en el siglo XXI las responsabilidades en la tarea de gobernar son cada vez mayores. Las nuevas formas urbanas, más complejas, demandan mayores capacidades y habilidades para la gestión pública. Primero, integrar una administración pública eficaz que

contribuya a la calidad de vida de la gente, después, tomando en cuenta los numerales de la Nueva Agenda comentados anteriormente, contar con las habilidades para lograr un desarrollo territorial moderno a través de crear procesos participativos de decisión involucrando a todos los actores relevantes a nivel local y regional.

Por otro lado, y no menos importante, está el manejo de los recursos de manera flexible, transparente y eficaz que garantice el crecimiento sostenido de su potencial. Desde el punto de vista de la ordenación del territorio, un gobernante debería tener criterios claros de definición y selección de proyectos de Desarrollo Urbano Territorial que respondan a estrategias que logren objetivos sostenibles como:

1. Definir la factibilidad real de las propuestas.
2. Seleccionar proyectos que contribuyan a reducir las tensiones sociales en los temas de vivienda, marginalidad y exclusión.
3. Dar prioridad a proyectos que contribuyan a mejorar los sistemas de red, de transporte público, de internet, que fomenten la innovación y el conocimiento.

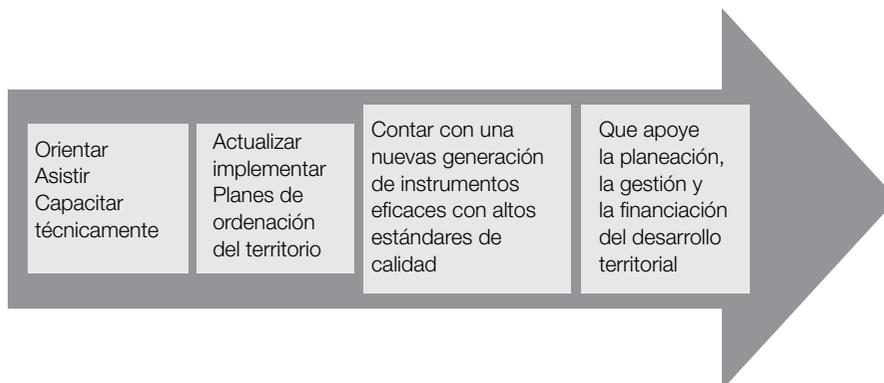


Figura 8. Secuencia para un desarrollo territorial sustentable. Esquema elaborado por la autora.

Sobre este último punto, es pertinente mencionar lo realizado en Colombia, pues en los últimos años se ha instaurado un nuevo Modelo de Planeación, con el objetivo general de: “profundizar en la descentralización, mediante la mejora de las capacidades gerenciales, institucionales y técnicas tanto del Gobierno Nacional como de los gobiernos territoriales para el cumplimiento efectivo de las competencias a su cargo” (Figura 8). Es decir, existe un interés especial en el cambio de paradigma respecto a las capacidades de los que toman decisiones en los diferentes entes territoriales. En la actualización de su Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y la puesta en marcha de otras figuras nuevas como el Plan de Ordenamiento Departamental (POD), es prioritario que los entes territoriales del país empiecen a tener: “una visión más general de sus territorios y la necesidad de un sistema de centros de población que los vincule social y económicamente, con la idea de crear un sistema de ciudades conectadas, generando sinergias que revertan las desigualdades entre los municipios que conforman el entorno regional”.

Esta nueva concepción del planeamiento, que además de las ciudades involucra al territorio de los departamentos, supone una reflexión sobre la dualidad ciudad-región, de tal manera que los esfuerzos realizados se convierten

en acciones con un alcance regional y contribuyen a la sostenibilidad de ese entorno. En suma, las capacidades para diseñar y ejecutar políticas públicas, traducir las demandas internacionales de los acuerdos y tratados en políticas y lograr efectividad en el desenvolvimiento de la actividad gubernamental son condiciones ineludibles para alcanzar un desarrollo sostenible y/o sustentable.

Es necesario un cambio de actitud en la planificación, donde se reconozca la integración de políticas, actores, proyectos, temas, problemáticas y potencialidades para garantizar un proceso de transformación. Además de la confluencia de agendas sociales, económicas y políticas para que las acciones llevadas a cabo sean posibles, en el desafío común de mejorar la calidad ambiental y con ella la calidad de vida de toda la población.

Para terminar recordamos el Principio 14 de la Conferencia de Estocolmo de 1972 sobre el Medio Humano: “La planificación racional constituye un instrumento indispensable para conciliar las diferencias que puedan surgir entre las exigencias del desarrollo y la necesidad de proteger y mejorar el medio. La planeación territorial y urbana debe ser concebida como una herramienta fundamental para definir estrategias y acciones integrales que permitan lograr la ciudad sustentable a la que todos aspiramos”.

Bibliografía

- Ban Ki-moon (2000), Objetivos de Desarrollo del Milenio; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ONU https://www.undp.org/content/undp/es/home/sdgooverview/mdg_goals.html
- European Commission (2010), “World and European Sustainable cities”, en European research area. Socio-economic Sciences and humanities <https://sustainabledevelopment.un.org/index.php?page=view&type=400&nr=749&menu=1515>
- Hirosaki Susuki, Robert Cervero y Kanako Luchi (2014), “Transformando las ciudades con el transporte público”, Banco mundial, Uniandes y Findeter, Bogotá, Colombia.
- Le Monde Diplomatique (2004), “Los contrastes demográficos”, en *Atlas de Le Monde Diplomatique*, Valencia, Ediciones Cybermonde.
- ONU Hábitat, (2012), Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe 2012. Rumbo a una nueva transición urbana, Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, Nairobi, Kenia, habitat.publications@unhabitat.org
- Rodríguez Tejerina, Miguel (2015), “Ciudades Sostenibles en Latinoamérica”, en *Working paper*, No. 16/15 noviembre (Servicios Ambientales S.A. www.sasa-bolivia.com).
- Socio-Economic Database for Latin America and the Caribbean (CEDLAS y Banco Mundial), (2017) <https://datacatalog.worldbank.org/dataset/socio-economic-database-latin-america-and-caribbean>
- Reporte de Economía y Desarrollo (RED 2017), *Crecimiento urbano y acceso a oportunidades: un desafío para América Latina*, Banco de Desarrollo de América Latina, Panamericana Formas e Impresos S.A., Bogotá, Colombia, agosto.
- Urbal III “Desarrollo Urbano-Sostenible en Latinoamérica”. Integration. Stuttgart, Alemania, agosto 2011
- Vargas, Juan F., (2017), Urbanización en América Latina en perspectiva comparada: El Rezago de Desarrollo, Foco Económico. <https://focoeconomico.org/2017/03/07/urbanizacion-en-america-latina-en-perspectiva-comparada-el-rezago-de-desarrollo/>
- Yeheskel Droz, 2017, Public Policymaking Reexamined, Routledge, New York, USA.

